ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLKICONSTRU S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once horas y treinta minutos, en Avenida Miguel H. Alcívar Edificio Plaza Center Piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **VOLKICONSTRU S.A.** 1.-Carlos Hernán Loaiza Zambrano, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones; 2.- Julio César Patiño Manosalvas, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente, el señor Julio César Patiño Manosalvas y actúa como secretario el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Julio César Patiño Manosalvas Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa VOLKICONSTRU S.A. durante el período 2019 no ha realizado ninguna actividad económica que genere ganancias: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** El Gerente General señor Carlos Loaiza Zambrano presenta su informe a los accionistas, donde indica que durante el año 2019 no realizo actividad económica, reconoce la colaboración del equipo de trabajo y que no hay deudas con Instituciones del sector público. Los Accionistas luego de revisar el informe deciden aprobarlo por unanimidad. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ing. Yesenia Liliana Quimí Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019,** Los saldos al final del periodo son: ACTIVOS $800,00; PASIVO $ 0,00 y PATRIMONIO $ 800,00; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019;** Durante el periodo económico año 2019 la empresa no ha realizado ninguna actividad

económica que genere utilidad. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

FIRMA DE GERENTE

CARLOS HERNÁN LOAIZA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL